

DEUDOR PRINCIPAL **ARIZA FERRER DARWIN DAVID**

Tel: 3107625 Dir: CL 140 D N° 103 F 74 CS N° 103 Id. 1044603119

Periodo de Gracia: 0 (Días)

CONDICIONES DEL CRÉDITO NRO. 15-00552637-0

DV. Davivienda: 41

Tpo de Crédito: 4 RENOVACION Convenio: CORPORACION UNIVERSITARIA Plazo: 720 (Días) Monto: 3.208.800,00
Tpo de Tasa: TASA PACTADA Periodicidad Pago Intereses: 30 (Días) Tasa Efectiva Anual: 20,980000000%
Tpo de Amortización: CUOTA FIJA Modalidad Pago Intereses: VENCIDO Tasa Nominal: 19,197446471%
Forma de Pago: PERSONAL Periodicidad Pago de Capital: 30 (Días) Tasa Máxima Legal (E.A.): 30,600000000%
Destino: ESPECIALIZACIONES Clasificación: CONSUMO Día Pago: 20 Ptos. Adicionales (Tasa Variable): 0,00 %
Garantía: FIRMA Y PATRIMONIO Inversión: EDUCACION Nro Cuenta Aportes: 15-00550892-3
Nro. Abonos Extras: 0 Por valor de: \$ 0,00 Cada: 0 (Días) A partir de: 0 (Días)
Solideseempleo: NO Olivos: NO

Forma Desembolso: CUENTAS POR PAGAR A FAVOR ENTIDAD CONVENIO

LIQUIDACIÓN Y DESCUENTOS

CONCEPTO LIQUIDADO	VALOR LIQUIDADO
K ORDINARIO	3.208.800,00
K EXTRAORDINARIO	+ 0,00
SALDO PARA ENTIDAD CONVENIO	- 3.208.800,00
Saldo Final a favor del Asociado	0,00



Valor en Letras: cero Pesos con 00/100 Mcte.

PLAN INICIAL DE PAGOS (*)

Cuota	Fecha de Pago Cuota	Capital Ordinario	Capital Extraordinario	Intereses Corrientes	Capitalización Periódica	Seguro de Vida	Otros conceptos	Total a Pagar	Saldo Capital luego del Pago
1	20/07/2022	110.729	0	83.326	2.000	2.674	8.811	207.540	3.098.071
2	20/08/2022	112.499	0	49.560	2.000	2.674	8.811	175.544	2.985.572
3	20/09/2022	114.299	0	47.760	2.000	2.674	8.811	175.544	2.871.273
4	20/10/2022	116.129	0	45.930	2.000	2.674	8.811	175.544	2.755.144
5	20/11/2022	117.989	0	44.070	2.000	2.674	8.811	175.544	2.637.155
6	20/12/2022	119.879	0	42.180	2.000	2.674	8.811	175.544	2.517.276
7	20/01/2023	121.799	0	40.260	2.000	2.674	8.811	175.544	2.395.477
8	20/02/2023	123.749	0	38.310	2.000	2.674	8.811	175.544	2.271.728
9	20/03/2023	125.729	0	36.330	2.000	2.674	8.811	175.544	2.145.999
10	20/04/2023	127.739	0	34.320	2.000	2.674	8.811	175.544	2.018.260
11	20/05/2023	129.779	0	32.280	2.000	2.674	8.811	175.544	1.888.481
12	20/06/2023	131.849	0	30.210	2.000	2.674	8.811	175.544	1.756.632
13	20/07/2023	133.949	0	28.110	2.000	2.674	8.811	175.544	1.622.683
14	20/08/2023	136.109	0	25.950	2.000	2.674	8.811	175.544	1.486.574
15	20/09/2023	138.269	0	23.790	2.000	2.674	8.811	175.544	1.348.305
16	20/10/2023	140.489	0	21.570	2.000	2.674	8.811	175.544	1.207.816
17	20/11/2023	142.739	0	19.320	2.000	2.674	8.811	175.544	1.065.077
18	20/12/2023	145.019	0	17.040	2.000	2.674	8.811	175.544	920.058
19	20/01/2024	147.329	0	14.730	2.000	2.674	8.811	175.544	772.729
20	20/02/2024	149.699	0	12.360	2.000	2.674	8.811	175.544	623.030
21	20/03/2024	152.099	0	9.960	2.000	2.674	8.811	175.544	470.931
22	20/04/2024	154.529	0	7.530	2.000	2.674	8.811	175.544	316.402
23	20/05/2024	156.989	0	5.070	2.000	2.674	8.811	175.544	159.413
24	20/06/2024	159.413	0	2.550	2.000	2.674	8.848	175.485	0

(*)El valor de la cuota puede variar en cualquiera de los siguientes casos: a) Cuando se realicen abonos de capital, adicionales a los pactados en las cuotas, b) Cuando el crédito incurra en mora y se generen intereses de Mora, c) Cuando COOPFUTURO incurra en gastos generados por este crédito por concepto de Costas Judiciales u otros conceptos a cargo del deudor. Para créditos pactados con las tasas de interés variable (DTF, UVR) los intereses se liquidaron con la tasa de interés vigente al momento del desembolso, lo cual implica el valor de intereses a pagar en cada cuota puede variar en función del valor que tenga dicha tasa, al momento del pago

CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DEL DEUDOR

De acuerdo a lo establecido por la Ley, las entidades de Control y Vigilancia de COOPERATIVA DE ESTUDIANTES Y EGRESADOS UNIVERSITARIOS, con la firma que registro en el presente documento declaro que conozco y acepto las condiciones del Crédito aquí registradas, aún cuando no sean iguales a las registradas en la solicitud de Crédito con la cual se tramitó este préstamo

Firma del Beneficiario del Crédito

ESPACIO RESERVADO PARA LA ENTIDAD

Observaciones de desembolso

BENEFICIO DE SER ASOCIADO Y AFILIADO AL FONDO MUTUAL:

SI ESTA AL DIA EN EL PAGO DE LAS CUOTAS EL ASOCIADO OBTENDRA LOS SIGUIENTES BENEFICIOS:

PREVISION: POR FALLECIMIENTO DEL ASOCIADO 3 SMMLV PARA GASTOS FUNERARIOS.

SOLIDARIDAD: AMPARO A LAS CALAMIDADES PATRIMONIALES QUE AFECTAN AL ASOCIADO.

ASISTENCIA: POR EL FALLECIMIENTO DE UNO DE LOS PADRES 6 SMMLV PARA ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

BENEFICIOS EN DESCUENTOS EN SALUD, RECREACION, DEPORTES ENTRE OTROS.

De manera voluntaria me comprometo a cancelar mensualmente un porcentaje equivalente al 0.51% del SMMLV. para que sean abonados a la

RECIBO No 222131	PERIODO 2022P
FECHA 2022-06-01	

IDENTIFICACIÓN: 1044603119	CODIGO: 88222508
APELLIDOS: ARIZA FERRER	DIRECCIÓN: CALLE 140 D N° 103 F 74
NOMBRES: DARWIN DAVID	CIUDAD: BOGOTA
PROGRAMA: ESP. GERENCIA TALENTO HUMANO Y RIESGO LA	TELEFONO: 3107625888

DETALLE	VALOR	DETALLE	VALOR
MATRÍCULA	4.453.000	AYUDA FINANCIERA	-1.335.900
SERV. ASISTENCIALES DE SALUD	91.700		
VALOR A CANCELAR HASTA:		2022-06-20	3.208.800
VALOR A CANCELAR HASTA:		2022-06-20	3.208.800

COOPFUTURO
Agencia Cañaveral
01 JUN. 2022
\$ 3.208.800
DESEMBOLSADO

UNA VEZ PAGADOS LOS DERECHOS DE MATRÍCULA, NO HABRÁ DEVOLUCIÓN DE DINERO POR NINGÚN CONCEPTO. (ARTÍCULO 28. REGLAMENTO ESTUDIANTIL)

IMPORTANTE

1. Realice el pago de su matrícula teniendo en cuenta las siguientes características en Bancolombia con cheque de gerencia, cheque de cesantías o efectivo por el valor total de la matrícula, en el banco Davivienda y banco del Occidente Cheque de gerencia, cheque de cesantías, efectivo o mixto.
2. Una vez cancelados los derechos de matrícula, no se autorizará la devolución de dinero por ningún concepto (Artículo No. 27, parágrafo 2 reglamento vigente).
3. La Corporación, en uso del derecho de autonomía que la constitución y las leyes confieren es libre de aceptar o no la matrícula a un aspirante o estudiante así como la apertura o cierre de grupos en función del número de estudiantes matriculados (Artículo No. 15, parágrafo 1 reglamento estudiantil).
4. Como estudiante regular de la Corporación Universitaria UNITEC, me comprometo a observar, acatar y cumplir en todas sus partes, lo dispuesto en el Reglamento Estudiantil vigente, cuyo documento se encuentra publicado en la página web de la institución.

- ESTUDIANTE -

RECIBO No 222131	PERIODO 2022P
FECHA 2022-06-01	

PRIMER PAGO



SEGUNDO PAGO



TERCER PAGO

NO SE ACEPTAN LOS PAGOS POR UN VALOR DIFERENTE AL FACTURADO PARA CADA FECHA DE VENCIMIENTO

BANCO O CORPORACIÓN	CUENTA No.
DAVIVIENDA - BOGOTÁ - OCCIDENTE COLPATRIA - BANCOLOMBIA	CONVENIO RECAUDO: CREDICORP CAPITAL

CODIGO BANCO	CHEQUE No.	CUENTA No.	VALOR
EFFECTIVO.			
HASTA EL	2022-06-20	PAGUE	3.208.800
HASTA EL	2022-06-20	PAGUE	3.208.800
HASTA EL		PAGUE	

ESTUDIANTE
DARWIN DAVID ARIZA FERRER
1044603119 ESP. GERENCIA TALENTO HUMANO Y RIESGO LA

CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC - CLL 76 # 12 - 58 - BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL COLOMBIA

- BANCO O CORPORACIÓN -

COOPFUTURO
Agencia Cañaveral
01 JUN. 2022
\$ 3.208.800
DESEMBOLSADO